



República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE
MEDELLÍN
1 DE ABRIL DE 2022

Radicado No.	05001 31 03 002 2014 00436 00
Demandante(s)	LUIS CARLOS CUARTAS CUARTAS
Demandado(s)	DIEGO DE JESUS RESTREPO SANTAMARIA
Asunto	ACEPTA CARGO SECUESTRE
AUTO SUSTANCIACIÓN	425V

2

Atendiendo el escrito que antecede se incorpora al expediente para los fines pertinentes que las partes consideren, la aceptación al cargo de secuestre allegada por ENCARGOS Y EMBARGOS S.A.S. Nit 901293577-2.

Finalmente se incorpora y pone en conocimiento para los fines legales que las partes consideren pertinentes el oficio N° 00149V del 29 de marzo de 2022.

NOTIFÍQUESE

MICHAEL ANDRÉS BETANCOURT HURTADO
JUEZ

